

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22631 ACUERDO de 5 de diciembre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Santiago Vidal Marsal, a la Audiencia Provincial de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de diciembre de 2006, ha acordado que el Magistrado don Santiago Vidal Marsal, quede adscrito a la Audiencia Provincial de Barcelona, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don Andrés Salcedo Velasco, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia, correspondiente al orden jurisdiccional penal.

Madrid, 5 de diciembre de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE DEFENSA

22632 ORDEN DEF/3919/2006, de 19 de diciembre, por la que se nombra Delegado de Defensa en Zaragoza a don Carlos Pereyra Niño.

En aplicación del artículo 6.1 del Real Decreto 915/2002, de 6 de septiembre, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa,

Nombro, con efectividad del día 17 de diciembre de 2006, Delegado de Defensa en Zaragoza, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Carlos Pereyra Niño.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.-PD. (Orden DEF/3015/2004, de 17 de septiembre), la Subsecretaria de Defensa, Soledad López Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

22633 ORDEN ECI/3920/2006, de 11 de diciembre, por la que a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte de la Comunitat Valenciana, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 14 de abril de 2005.

Por Orden de 14 de abril de 2005 (Diario Oficial de la Generalidad Valenciana del 22), la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte de la Comunitat Valenciana, convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional Escénicas.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte de la Comunitat Valenciana por Resolución de 14 de julio de 2006 (Diario Oficial de la Generalidad Valenciana de 30 de agosto), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 8 de septiembre de 2005.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte de la Comunitat Valenciana

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 14 de abril de 2005, que aparecen relacionados en el anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.